

Guía docente Periodismo Especializado I

Grado, centro y curso académico

GRADO Comunicación	
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2025-2026

SUMARIO

- 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
- 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA
- 3. CONTEXTO
- 4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA
- 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
- 6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
- 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS
- 8. BIBLIOGRAFÍA
- 9 CRONOGRAMA



1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Periodismo Especializado I	
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404144	
CURSO Y SEMESTRE	4° curso. VII semestre	
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo VII. Optativas Obligatorias de Mención (Periodismo)	
CRÉDITOS ECTS	6	
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud	
CARÁCTER	OP (Optativa)	
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano	
MODELO DE DOCENCIA	A1	
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14 - Actividades Dirigidas (AD): 0	

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	Mª luisa Cárdenas Rica
EMAIL	mlcardenas@centrosanisidoro.es



Breve descripción de la asignatura

La asignatura de Periodismo Especializado tiene como objetivo fundamental dotar al alumnado de conocimientos sobre el significado y los requerimientos de la especialización en esta disciplina. Persigue conocer y analizar la especialización, tanto de los contenidos como del tratamiento periodístico que recibe. Para ello se estudiarán los géneros, el lenguaje específico, las fuentes adecuadas, las técnicas necesarias y las herramientas fundamentales.

Se trabajará para que el alumnado defina los criterios de especialización, siendo capaz de justificar la importancia, el interés periodístico y la función social de una información de estas características.

Además de analizar de forma detallada los contenidos, enfoque, legibilidad, terminología y ubicación de estas materias, el alumnado redactará artículos periodísticos, trabajando todos los géneros empleados en la información especializada.

La especialización periodística determinará el grado de conocimiento que requiere el alumnado para convertirse en un profesional cualificado, capaz de informar con rigor y de ayudar a la comprensión de los contenidos difundidos a través de los distintos medios de comunicación.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

- 1.• El alumnado es capaz de expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación
- 2. El alumnado es capaz de leer, interpretar y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- 3. El alumnado es capaz de comunicar contenidos especializados en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o en el de los nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad



- 4. El alumnado es capaz de utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas especializadas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- 5.El alumnado es capaz de utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas en la elaboración de contenidos especializados.
- 6. El alumnado es capaz del desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos del periodismo especializado.
- 7. El alumnado es capaz de buscar, seleccionar, interpretar, analizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y de entretenimiento.
- 8.El alumnado es capaz de aplicar métodos de investigación en todo el proceso informativo, desde la selección y tratamiento de las fuentes, la incorporación de datos de actualidad, de antecedentes y de contexto, hasta la evaluación de los resultados de éstos.
- 9. El alumnado es capaz de la comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas, tanto los de uso corriente en los medios de comunicación como datos especializados y estadísticas, así como para la codificación correcta y comprensible para la divulgación.
- 10. El alumnado es capaz de la creación, planificación y ejecución de proyectos informativos en el ámbito del periodismo especializado.
- 11. El alumnado es capaz de recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes y en la creación de producciones de cualquier tipo.
- 12. El alumnado es capaz de la creación y dirección de estructuras profesionales de comunicación social al servicio de la gestión del conocimiento en el ámbito organizacional.

Prerrequisitos

No procede



Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los/las alumnos/as leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el séptimo semestre de cuarto curso del Grado en Comunicación,en el Módulo VII. Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Periodística). En ella, a lo largo del curso, los/las alumnos/as deberán adquirir el conocimiento y la comprensión de las técnicas, los conceptos y los principios del Periodismo Especializado.

Esta asignatura tiene una relación directa con estas otras: "Periodismo Especializado II", incluidas las dos en la materia "Periodismo Especializado". A su vez tiene conexión con las asignaturas de la materia: "Redacción Periodística".

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

No se contemplan.

b) Competencias generales

No se contemplan.

c) Competencias transversales

No se contemplan.

d) Competencias específicas

CEMO4. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de todo tipo (mediáticas o no) que sean significativas para el estudio de la información y comunicación en el pasado y en el presente, desde una visión crítica.

CEM11. Capacidad para interpretar y analizar textos y documentos especializados y saber adaptarlos a través de un lenguaje o léxico comprensivo para un público mayoritario, empleando sistemas y recursos informativos.



CEM13. Dominio del lenguaje y de las técnicas de redacción periodísticas en los distintos géneros informativos, interpretación y opinión.

5. Contenidos de la asignatura

- 1.-INFORMACIÓN PERIODÍSTICA ESPECIALIZADA (IPE)
- 1.1 Concepto de IPE
- 1.2 Causas de la aparición de la IPE
- 1.3 Debate sobre la IPE
- 1.4 Estructura por áreas y características del Periodismo Especializado
- 1.5 Funciones y disfunciones del Periodismo Especializado
- 1.6 Periodistas generalistas y especializados
- 2.-PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL DISCURSO PERIODÍSTICO ESPECIALIZADO
- 2.1 Del acontecimiento a la IPE
- 2.2 Criterios generales de valoración
- 2.3 Ámbitos de interés
- 2.4 Las fuentes en IPE
- 2.5 El lenguaje como clave de la especialización: niveles de especialización
- 2.6 El mensaje especializado y las audiencias especializadas
- 3.-GÉNEROS DE LA IPE
- 3.1 Estilo y géneros en la IPE
- 3.2 Relación de géneros fundamentales en la IPE
- 3.3 Corrientes en la especialización
- 4.-TEMÁTICA ESPECIALIZADA:EL PERIODISMO POLÍTICO
- 4.1 ¿Qué engloba el periodismo político?
- 4.2 Relación entre clase política y medios de comunicación
- 4.4Las fuentes en la política
- 4.5 La figura del portavoz
- 4.6 Los conflictos
- 4.7 Lenguaje y géneros



6. Metodología, actividades formativas y recursos para el

aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDAD	ES FORMATIVAS Y RECURSOS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP). Conferencias (AP). Realización de presentaciones en clase (AP). Ejemplificación y estudio de casos (AP). Prácticas de aula (AP). Prácticas en talleres y laboratorio (AP). Debates (AP). Exposición de trabajos en grupo (AP).	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	31	30%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.	14	
Actividades Autónomas (AA). Tutorías programadas (AA). Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA). Salidas de trabajos de campo (AA). Laboratorios y talleres abiertos (AA). Preparación de trabajos de curso (AA). Realización del portfolio (AA).	El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura, consistentes en la redacción de textos periodísticos especializados, exposiciones y debates.	90	0%



Estudio personal (AA). Realización de actividades prácticas (AA). Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA). Campus virtual (AA). Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas.	El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar y ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.		
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).	Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15	0%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	 a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 20% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria	a) Si el alumnado superó con éxito las tareas desarrolladas



(convocatoria de recuperación de curso)

durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.

- b) Los/las alumnos/as que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente. Ello supondrá superar un examen teórico-práctico y la entrega de los trabajos indicados por la profesora.
- c) Los/las alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.

Convocatoria extraordinaria

Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos/as de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los/las estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados/as por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de



actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SIS	TEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES	COMPETENCIAS
Prueba objetiva:	escrita u oral	40%	
Contenido	Descripción		
Prueba escrita	La prueba escrita integra los contenidos de los temas 01, 02, 03 y 04. Es un examen teórico práctico que recoge preguntas acerca de los temas impartidos y una práctica relacionada con los ejercicios realizados durante el curso.	40%	CEM04, CEM11, CEM13
Evaluación de tra grupo	abajos o proyectos, individuales o en	40%	
Contenido	Descripción		
O1 TRABAJOS Este apartado está constituido por: • Ejercicios de redacción realizados durante la clase, a través de la tutorización del profesor y de entrega en el propio aula. A partir de textos aportados por la profesora, el alumnado deberá redactar artículos periodísticos especializados. Estos ejercicios son de carácter individual. Estos ejercicios se integran dentro de las prácticas de aula.		32%	CEM04, CEM11, CEM13



	 Exposiciones y debates Este ejercicio se integra dentro de las actividades presenciales. 			
Prueba parcial	La prueba escrita/oral integra los contenidos de los temas 01, 02, 03. Es un examen teórico práctico no liberatorio que recoge preguntas acerca de los temas impartidos durante el curso.	8%	CEM04, CEM11, CEM13	
•	Enseñanzas Básicas, Enseñanzas de rrollo o Actividades Dirigidas	20%		
Contenido	Descripción			
Asistencia y participación en clase	El componente práctico de parte de los contenidos de la asignatura justifica la aplicación de un porcentaje en el criterio de Participación. De ese modo, se adecua el aprendizaje del alumnado a la progresión de los distintos contenidos de la asignatura.	7%	CEM04, CEM11, CEM13	
02 TRABAJOS	Elaboración de un trabajo final con contenido especializado. Prácticas de Taller.	6%	CEM04, CEM11, CEM13	
03 TRABAJOS	Redacción de contenidos especializados: Periodismo político. Este ejercicio se integra dentro de las actividades presenciales.	7%	CEM04, CEM11, CEM13	

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)	PORCENTAJES	COMPETENCIAS



	(Solo para los alumnos o hayan superado la parte gnatura)	100%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva escrita final	La prueba escrita recoge los contenidos de todos los temas que integran la asignatura. - El examen será teórico/ práctico. -El examen comprenderá también unas preguntas prácticas no incluidas en el examen que ha de realizar el estudiantado que se acoge a la evaluación continua, tendrá un valor del 20%. - Es obligatorio aprobar el examen para superar la asignatura.	70%	CEM04, CEM11, CEM13
Ejercicio final	Elaboración de una serie de trabajos finales con contenido especializado. - Se entregarán una semana antes de la realización del examen. - Ver ficha del ejercicio.	30%	CEM04, CEM11, CEM13

Atendiendo al compromiso del centro en la obtención de los ODS de la Agenda Mundial de Educación 2030, tanto la profesora a través de los contenidos y ejemplos divulgados como el alumnado en su participación y en las prácticas de clase se acogerán al objetivo número 5, es decir, se garantizará en su enfoque y aplicación la igualdad de género.

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:



- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G-Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
 - Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

8. Bibliografía

ABRIL, Natividad (2003): Información interpretativa en prensa. Madrid, Síntesis.

BERGANZA CONDE, María Rosa (2005): Periodismo Especializado. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.

BORRAT, Héctor (1993). Hacia una teoría de la especialización periodística. En Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura, nº 15.Barcelona: Universidad Autónoma. Disponible en http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/41185/94919.

BUENO, M., CÁRDENAS-RICA, Mª L., & ESQUIVIAS, L. (2007). The rise of the gossip press in Spain, *Journalism Studies*, 8(4), 621-633, DOI: 10.1080/14616700701412100

CALVO HERNANDO (1992): Manual de Periodismo Científico. Ed. Paraninfo, Madrid.

CANEL, M.J. (1999). Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Tecnos, Madrid.

CHIMENO RABANILLO, Serafín (1997). Las fuentes en el proceso de la información periodística especializada. En ESTEVE RAMÍREZ, Francisco (coord.). Estudio sobre información periodística especializada. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU, pp.43-59.

CÁRDENAS-RICA, Mª L. Y POLO SERRANO, D. (2019). La posverdad . Una cartografía de los medios, las redes y la política. En Roberto Aparici Marino y David García-Marín (coord.), *La posverdad: una cartografía de los medios, las redes y la política*, (págs. 145-159). Gedisa.

CÁRDENAS-RICA, Mª L. (2019). Análisis de las iniciativas fact-checking en España. *Revista Inclusiones*, 6(4, Especial Octubre/diciembre), 62-82.

CÁRDENAS-RICA, Mª L., MANCINAS-CHÁVEZ, ROSALBA Y FIGUEREO-BENÍTEZ, JUAN C. (2022). Transparencia pública para la verificación de datos. El caso de Maldito Dato (Maldita. es). *Textual & Visual Media, 16,* 22-43.



ESTEVE RAMÍREZ, F. Y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (1999). Áreas de especialización periodística. Fragua, Madrid.

ESTEVE RAMÍREZ, Francisco y NIETO, J. C. (ed.) (2014). Nuevos retos del Periodismo Especializado: Volume 1 (Colección Universidad

FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coordinador) (2004). Periodismo Especializado. Ariel Comunicación, Barcelona.

FERNANDEZ DEL MORAL, Javier y ESTEVE RAMIREZ, Francisco (1996). Información periodística especializada. Editorial Síntesis, Madrid.

GRIJELMO, Alex (2008). El estilo del periodista. Taurus, Madrid.

LLANO, R. (2008). La especialización periodística. Ed. Tecnos, Madrid.

MENESES FERNÁNDEZ. Mª Dolores (2007). En torno al Periodismo Especializado. Consensos y disensos conceptuales. En Anàlisi.Quaderns de comunicació i cultura, nº 35, pp. 137-152.

QUESADA, M. (1998). Periodismo especializado. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio <u>catálogo online</u> de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: <u>OLABOOK</u> y <u>ELIBROS</u>
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

9. Cronograma

Semana	Ud.	Modalidad		Descripción
		EB	EPD	



	<u> </u>			
1	O/1	X	X	Presentación de la asignatura
				Inicio del tema 01
				TRABAJOS T01
				Desarrollo tema 01.
2	1	x	X	TRABAJOS T01
				TRABAJOS TOT
2	4	V	V	Desarrollo tema 01.
3	1	X	X	TRABAJOS T01
4	1/2	X	X	Finalización tema 01 Comienza tema 02
				TRABAJOS T01
				Desarrollo tema 02
5	2	X	X	TRABAJOS T01
6	2	×	X	Desarrollo del tema 02 TRABAJOS T01
6	2	^	^	TRABAJOS TOT
				Fig. 16 and 20
7	2	x	X	Finalización tema 02 TRABAJOS T01
8	3	X	X	Inicio del tema 03 TRABAJOS T01
				Docarrello del toma 02
				Desarrollo del tema 03 TRABAJOS T01
9	3	X		
	l			



10	3	×	X	Desarrollo del tema 03 Prueba escrita parcial
11	4	х	X	Inicio del tema 04 Explicación TRABAJOS T03
12	4	х	Х	Desarrollo del tema 04 TRABAJOS T02
13	4	×	Х	Desarrollo del tema 04 TRABAJOS T02
14	4	х	Х	Desarrollo del tema 04 TRABAJOS T03
15			Х	Evaluación

U.D.: Unidad Didáctica / E.B.: Enseñanzas Básicas / E.P.D.: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo